



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-001046542-UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

El procedimiento llevado a cabo para la contratación del “Servicio de Limpieza en Edif. Ing. Agr. Margarita Bai (Anexo Sur), Auditorio de la Reforma y baños del Edificio Argos Rodríguez de la Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.”, con modalidad de Contratación Directa por Compulsa abreviada CDC174/2025, requerimiento que surge ante la urgencia de regularizar dicho servicio para poder brindar a los estudiantes y toda la comunidad educativa un ambiente limpio preservando las instalaciones y garantizando el cumplimiento de las normativas de higiene y seguridad;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Contratación se desarrolló en su aspecto procedimental de acuerdo con las disposiciones del Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y de Características del Servicio;

Que desde su inicio, el procedimiento licitatorio se ajustó a la normativa vigente del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y de la Universidad Nacional de Córdoba, las disposiciones del Decreto N°1023/2001, Decreto Reglamentario N°1030/2016 y la Ordenanza HCS 04/2025;

Que se realizaron los debidos registros en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Que se recibieron 7 ofertas según consta en el Acto de Apertura N°343/2025, donde se realiza el control de la documentación recibida y del análisis efectuado de cada oferta, de acuerdo al Pliego de bases y condiciones y las Características del servicio, surge:

#### PROVEEDORES ADMISIBLES:

OFERTA N° 1: COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA CUIT 30-70914014-7

OFERTA N° 2: EDILICIA CLEANING SRL CUIT 30-71461025-9

OFERTA N° 3: LIMPRO S.A.S CUIT 30-71666524-7

OFERTA N° 4: SERLIGRAL SRL CUIT 30-71158255-6

OFERTA N° 5: TOTAL CLEAN CBA SRL CUIT 33-71559740-9

PROVEEDORES INADMISIBLES:

OFERTA N° 6: ABRAHAM EZEQUIEL CUIT 20-35531622-0

OFERTA N° 7: MULTISERVICIOS SAS CUIT 30-71664355-3

Que la Comisión Evaluadora, designada por RD-2025-787-E-UNC-DEC#FCA, emitió el correspondiente Dictamen de evaluación DIE:317/2025 que obra en IF-2025-001099909-UNC-AEF#FCA; donde se detallan los fundamentos por los que se considera que la OPCION N°1 de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA CUIT 30-70914014-7 es la oferta más conveniente para la dependencia.

Por ello,

***EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS***

***RESUELVE:***

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°174/2025 y adjudicar a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA CUIT 30-70914014-7 el “Servicio de Limpieza en Edif. Ing. Agr. Margarita Bai (Anexo Sur), Auditorio de la Reforma y baños del Edificio Argos Rodríguez de la Facultad de Ciencias Agropecuarias U.N.C.”, siendo dicho oferente admisible cumpliendo con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares del procedimiento constituyendo una garantía que respalda la seriedad de su oferta, en las formas y montos estipulados, sumando antecedentes que acreditan experiencia previa, no excediendo el monto presupuestado para tal fin y resultando ser la propuesta más conveniente para la Dependencia.

**ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, publíquese y archívese.